



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA**

**"ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL"
(CIERRE ADMINISTRATIVO)**

CÓDIGO:
FO-DGOP/DACF-01
REV. 05
Fecha de Revisión:
14/08/2018

CARACTERÍSTICA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS URBAN EDIFICACIÓN

OBRA: EQUIPAMIENTO DE CALENTADOR SOLAR EN LEON EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA EN LAS DELEGACIONES CERRITO DE JEREZ, CERRO GORDO.

DOMICILIO: VARIOS

LOCALIDAD: LEON, GTO

CONTRATISTA: ING. MARGARITA PÉREZ CABRERA

REG. PADRON UNICO DE CONTRATISTAS: GTO-SOP/PUC-3837-2017

ANTECEDENTES DE CONTRATO

CONTRATO No.	C-2510-K100313-61101-E/0284/2025-S	DE FECHA	1 de octubre de 2025
MONTO INICIAL DE CONTRATO:	\$ 205,929.04		
INICIO S/CONTRATO:	1 de octubre de 2025	INICIO REAL:	15 de octubre de 2025
TÉRMINO S/CONTRATO:	26 de diciembre de 2025	TÉRMINO REAL:	9 de enero de 2026
TÉRMINO S/RECALENDARIZACIÓN :	9 de enero de 2026	AUTORIZACIÓN SEGÚN:	DGOP/DAYCFO/REC/0042/2025
TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
INICIO S/SUSPENSIÓN:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
TÉRMINO S/REINICIO:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
MONTO S/1ER AMPLIACIÓN:		DE FECHA	
MONTO S/2DA AMPLIACIÓN:		DE FECHA	
MONTO TOTAL CONTRATADO:	\$ 205,929.04		
REC. FEDERALES:		REC. ESTATALES	REC. MPALES. \$205,929.04

INTERVIENEN

POR LA CONTRATANTE

ARQ. LAURA ELENA BECERRA GARCÍA
Director General de Obra Pública

ING. EFRÉN GARCÍA AYALA
Dirección de Supervisión

ING. JOSÉ ALEJANDRO PÉREZ CEJA
Supervisión Interna DGOP

Nombre del representante legal
Supervisión externa

POR EL CONTRATISTA

ING. MARGARITA PÉREZ CABRERA
Representante Legal / Admon Único

Operado 33

2025

POR EL (LOS) ÓRGANO(S) DE CONTROL

Contraloría Municipal

Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Lugar, fecha y hora de recepción		
Lugar LEÓN, GUANAJUATO	Fecha 03/03/2026	Hora 12:20 HRS

Motivo

La emisión del Acta Administrativa para entrega final de los trabajos, según artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o Artículo 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a través de la que se dan por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por La Contratante y El Contratista que firman la presente, según contrato de Obra Pública a Precios Unitarios, siempre y cuando las partes hayan cumplido con sus obligaciones, de lo contrario, se obligan a cumplir con lo estipulado en el contrato y la normativa aplicable.

Así pues, el Municipio de León, Gto., recibió los trabajos objeto del contrato NÚM. C-1816-K100340-61101-E/0284/2025 referido en el apartado de antecedentes, según consta en Acta de Entrega física de fecha 03 de febrero de 2026, reservándose el derecho de hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato y a través de la Dirección General de Obra Pública o aquella que manifieste su reglamentación interior, las reclamaciones que estimen pertinentes por trabajos mal ejecutados, mala calidad de los materiales o pago indebido, así como por cualquier otro incumplimiento imputable al Contratista esto de conformidad con lo descrito en el Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Los participantes y firmantes de esta Acta como representantes de las partes, manifiestan sin mediar dolo, error o mala fe, que en caso de existir un incumplimiento de alguna de las partes o adeudos derivados del contrato de obra pública, así como vicios y defectos ocultos, la Contratante podrá realizar los reclamos pertinentes mediante la vía administrativa o jurisdiccional que corresponda, en caso que no existan incumplimientos no existirá reclamación alguna.

Descripción de los trabajos ejecutados

Se realizó el suministro y colocación de 456 calentadores solares de agua (425 equipos de contrato original y 31 economías), compuesto por un termostato de 120 lts. de capacidad +/- 1% y 12 tubos evacuados Iricapa, capacidad de 150 lts. +/- 2% en el sistema. Garantía 5 años equipo y 1 año instalación. Suministro y colocación de conexiones y tubería de PPR y cobre, así como adecuaciones a instalaciones existentes de PPR mediante termofusión, de CPVC a base de pegamento y de Cobre mediante soldadura.

Garantías del Contrato

De aplicación de anticipo		X	Aflanzadora			
Número	BKY-0016-0267709		Fecha	09/09/2025	Monto	\$ 936,041.11
De cumplimiento		X	Aflanzadora			
Número	BKY-0016-0267707		Fecha	09/09/2025	Monto	\$ 312,013.70
De vicios ocultos		X	Aflanzadora			
Número	BKY-0016-0288482		Fecha	03/02/2026	Monto	\$ 311,763.11

Observaciones existentes

Operado 33
2025

Control Financiero de la Obra

FONDO DE APORTACIONES PARA EL INICIAR SU LUNA VIGIL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda expresamente prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa de operación".
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

No.	Periodo	Monto de estimación a)	Monto de ejecución b)			Sanciones d)
			Presupuesto c)	Adicional c)	Reducción c)	
1	De: 15/10/2025 A: 31/10/2025	\$691,377.67				
2	De: 01/11/2025 A: 30/11/2025	\$1,339,815.52				
3	De: 01/12/2025 A: 31/12/2025	\$738,015.77				
4 ÚLTIMA	De: 01/01/2026 A: 09/01/2026	\$348,422.16				

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

TOTAL DE RECURSOS EROGADOS A LA FECHA DE ENTREGA:

Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =

\$205,763.64

Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:

\$0.00

Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:

\$0.00

RELACIÓN DE RECURSOS PENDIENTES POR AUTORIZAR O EJERCER

No.	PERIODO	MONTOS DE ESTIMACIÓN a)	AJUSTES DE COSTOS b)	DEDUCTIV AS c)	SANCIÓNES d)
	DE:				
	A:				

SUBTOTAL

\$0.00

\$0.00

\$0.00

\$0.00

TOTAL DE RECURSOS PENDIENTES POR EJERCER A LA FECHA DE ENTREGA:

Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =

\$0.00

NOTA: EL MONTO AQUÍ REFLEJADO SE MANIFIESTA AL AMPARO DE LO PREVISTO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

SUMA TOTAL:

\$205,763.64

SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:

\$165.40

Operado Ramo 33

2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
 "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales"